CENTROS MÉDICOS COLSANITAS S.A.S.

NIT: 901.041.691-3

Bogotá D.C. • Comparativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	DESCRIPCIÓN	Notas	2022	2021
	Activo			
	Activo corriente			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	**7**	**4.261**	**2.681**
1105	Caja		35	12
1110	Bancos		-	14
1120	Cuentas de ahorro		3.834	2.655
1295	Certificados de reembolso tributario		392	-
1415	**Inventarios**	**8**	**1.689**	**388**
	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	**9**	**61.308**	**11.471**
1302	Clientes		43.109	3.042
1330	Anticipos, avances y depósitos		477	112
1365	Cuentas por cobrar a trabajadores		17	23
1380	Deudores varios		17.809	8.787
1399	Deterioro (CR)		(104)	(493)
1355	**Activos por impuestos corrientes**	**10**	**204**	**1.315**
	Total activo corriente		**67.462**	**15.855**
	Activo no corriente			
1710	Impuesto de renta diferido activo	**11**	478	437
	Propiedades planta y equipo	**12**	**852**	**742**
1524	Equipo de oficina		25	22
1528	Equipo de computo y comunicación		4	4
1532	Maquinaria y equipo medico científico		951	768
1592	Depreciación acumulada (CR)		(128)	(52)
	Activos por derecho de uso	**13**	**12.970**	**11.454**
1518	Activos por derecho de uso		16.423	12.874
1592	Depreciación por derechos de uso (CR)		(3.453)	(1.420)
	Activos intangibles	**14**	**506**	**339**
1635	Licencias		806	343
1698	Amortización de intangibles (CR)		(300)	(4)
1205	**Inversiones en compañías subsidiarias**	**15**	**14**	**7**
	Total activo no corriente		**14.820**	**12.979**
	Total activo		**82.282**	**28.834**
	Pasivo y patrimonio de los accionistas			
	Pasivo corriente			
2105	**Obligaciones financieras**		**5**	**-**
2125	**Pasivo por arrendamiento**	**16**	**1.763**	**1.300**
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**17**	**15.160**	**9.748**
2205	Proveedores		3.395	1.588
2315	A compañías vinculadas		314	686
2335	Costos y gastos por pagar		10.397	6.709
2370	Retenciones y aportes de nomina		1.051	762
2380	Acreedores varios		3	3
	Pasivos por beneficios a empleados	**18**	**2.845**	**2.468**
2505	Salarios por pagar		37	10
2510	Cesantías consolidadas		1.507	1.381
2515	Intereses sobre cesantías		170	151
2525	Vacaciones consolidadas		1.048	879
2530	Prestaciones extralegales		83	47
2805	**Otros pasivos**	**19**	**4.750**	**1.245**
	Pasivos por impuestos corrientes	**10**	**13.833**	**417**
2365	Retenciones por pagar		520	380
2367	De ventas retenido		26	15
2368	De industria y comercio retenido		65	20
2404	De renta y complementarios		11.967	-
2408	De ventas por pagar		3	1
2412	De industria y comercio		1.252	1
2635	**Provisiones**	**20**	**83**	**217**
	Total pasivo corriente		**38.439**	**15.395**
	Pasivo no corriente			
2125	**Pasivo por arrendamiento**	**16**	**12.040**	**10.564**
	Pasivos por beneficios a empleados	**18**	**339**	**165**
2610	Plan huérfanos		339	165
	Total pasivo no corriente		**12.379**	**10.729**
	Total pasivo		**50.818**	**26.124**
	Patrimonio de los accionistas			
3105	**Capital suscrito y pagado**	**21**	**2.550**	**2.550**
	Ganancias retenidas apropiadas			
3305	Reserva legal		19	-
3315	Reservas ocasionales		93	-
3606	Resultados del ejercicio		28.754	190
	Resultado de ejercicios anteriores		**-**	**(78)**
3710	Pérdidas realizadas		-	(78)
3815	**Pérdidas actuariales**		**48**	**48**
	Total patrimonio de los accionistas		**31.464**	**2.710**
	Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**82.282**	**28.834**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

	DESCRIPCIÓN	Notas	2022	2021
41	Ingresos de actividades ordinarias	**22**	121.464	69.065
61	Costos de prestación de servicios	**23**	(61.857)	(52.651)
	Utilidad bruta		**59.607**	**16.414**
	Gastos de administración	**24**	**(14.625)**	**(14.009)**
5105	Gastos de personal		(8.316)	(6.749)
5110	Honorarios		(132)	(70)
5115	Impuestos		(630)	(33)
5120	Arrendamientos		(669)	(422)
5125	Contribuciones y afiliaciones		(9)	(4)
5130	Seguros		(21)	(41)
5135	Servicios		(1.592)	(2.768)
5140	Gastos legales		(32)	(28)
5145	Mantenimiento y reparaciones		(107)	(63)
5150	Adecuación e instalación		(7)	(11)
5155	Gastos de viaje		(131)	(59)
5160	Depreciaciones		(2.032)	(1.630)
5165	Amortizaciones		(295)	(4)
5195	Diversos		(651)	(2.113)
5314	Deterioro de inventarios		(1)	(14)
	Otros ingresos	**25**	**1.094**	**117**
4220	Arrendamientos		35	-
235	Servicios		4	5
4250	Reintegro provisiones		1.054	22
4295	Diversos		1	90
	Otros gastos	**26**	**(592)**	**(723)**
5305	Gastos bancarios		(180)	(96)
5315	Gastos Extraordinarios		(395)	(372)
5313	Método de Participación		(4)	(1)
5350	Gastos Diversos		(1)	(254)
5395	Diversos		(12)	-
	Resultado operacional		**45.484**	**1.799**
	Ingresos financieros	**27**	**210**	**45**
4210	Financieros		210	45
	Gastos financieros	**28**	**(1.152)**	**(1.506)**
5305	Financieros		(1.125)	(1.009)
5305	Valor presente neto (VPN)		(27)	-
5314	Deterioro		-	(497)
	Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta corriente y diferido		**44.542**	**338**
5405	Provisión para impuesto sobre la renta corriente y diferido	**10**	(15.788)	(148)
	Resultado del ejercicio		**28.754**	**190**
	Otros resultados integrales			
	Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
3815	Actualización actuarial plan huérfanos		-	48
	Total partidas que posteriormente no se eclasificaran a resultados		**-**	**48**
	Total otros resultados integrales del año		**-**	**48**
	Total resultados integrales		**28.754**	**238**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

VIGILADO Supersalud

Anexos:
Dictamen Revisor Fiscal
Notas Estados Financieros
Certificación Estados Financieros

(Original firmado)
NICOLÁS ARTURO SALAZAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)
MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76344 - T
(Ver certificación adjunta)

(Original firmado)
FABIO ALFONSO GIL GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47335 - T
(Ver informe adjunto)

Centros Médicos Colsanitas S.A.S.
Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe de Revisor Fiscal.

Fabio A. Gil González
Contador Público
Universidad Central

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros de Centros Médicos Colsanitas S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, preparados de acuerdo con información tomada de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de Centros Médicos Colsanitas S.A.S., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos.

e-mail: fabiogilgonzalez@hotmail.com
Celular 310 254 64 84
Cr 70 C 2 20 s Of. 450
Bogotá, Colombia

Al cierre del 31 de diciembre de 2022 no se presentó cuestión alguna que requiera revelarse como un asunto clave de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determiné las que han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

1. La contabilidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y conservan debidamente.

3. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información financiera indicada en el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores o acreedores.

4. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal establecidas en los numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros que estén en su poder, el 21 de marzo de 2023 emití un informe separado.

Fabio A. Gil González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47335 - T

21 de marzo de 2023
Bogotá, Colombia

Certificación de estados financieros

A la Asamblea de Accionistas de
Centros Médicos Colsanitas S.A.S.

21 de marzo de 2023

Los suscritos representante legal y contador de la Compañía Centros Médicos Colsanitas SAS, certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.

3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

6. No hemos recibido comunicaciones con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones o deficiencias reportadas en la preparación de estados financieros por parte de las entidades que ejercen inspección, vigilancia y control, cuyos efectos deban ser considerados o revelados en los estados financieros.

7. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones.

Nicolás A Salazar S.

NICOLAS ARTURO SALAZAR
Representante Legal

MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76.344-T

CENTROS MEDICOS COLSANITAS SAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	2022	2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	4.261	2.681
Inventarios	8	1.689	388
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	61.308	11.471
Activos por impuestos corrientes	10	204	1.315
Total activo corriente		**67.462**	**15.855**
Activo no corriente			
Impuesto de renta diferido activo	11	478	437
Propiedad planta y equipo	12	852	742
Activos por derecho de uso	13	12.970	11.454
Activos intangibles	14	506	339
Inversiones en compañías subsidiarias	15	14	7
Total activo no corriente		**14.820**	**12.979**
Total activo		**82.282**	**28.834**
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras		5	-
Pasivo por arrendamiento	16	1.763	1.300
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	15.160	9.748
Pasivos por beneficios a empleados	18	2.845	2.468
Otros pasivos	19	4.750	1.245
Pasivos por impuestos corrientes	10	13.833	417
Provisiones	20	83	217
Total pasivo corriente		**38.439**	**15.395**
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento	16	12.040	10.564
Pasivos por beneficios a empleados	18	339	165
Total pasivo no corriente		**12.379**	**10.729**
Total pasivo		**50.818**	**26.124**
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	21	2.550	2.550
Ganancias retenidas apropiadas			
Reserva legal		19	-
Reservas ocasionales		93	-
Resultados del ejercicio		28.754	190
Actualización actuarial plan huérfanos		48	48
Total patrimonio de los accionistas		**31.464**	**2.710**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**82.282**	**28.834**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NICOLAS ARTURO SALAZAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76344 - T
(Ver certificación adjunta)

FABIO ALFONSO GIL GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47335 - T
(Ver informe adjunto)

CENTROS MÉDICOS COLSANITAS S.A.S
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	22	121.464	69.065
Costos de prestación de servicios	23	(61.857)	(52.651)
Utilidad bruta		**59.607**	**16.414**
Gastos de administración	24	(14.625)	(14.009)
Otros ingresos	25	1.094	117
Otros gastos	26	(592)	(723)
Resultado operacional		**45.484**	**1.799**
Ingresos financieros	27	210	45
Gastos financieros	28	(1.152)	(1.506)
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta corriente y diferido		**44.542**	**338**
Provisión para impuesto sobre la renta corriente y diferido	10	(15.788)	(148)
Resultado del ejercicio		**28.754**	**190**
Otros resultados integrales			
Partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados			
Actualización actuarial plan huérfanos		-	48
Total partidas que posteriormente no se reclasificaran a resultados		**-**	**48**
Total otros resultados integrales del año		**-**	**48**
Total resultados integrales		**28.754**	**238**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NICOLAS ARTURO SALAZAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76344 - T
(Ver certificación adjunta)

FABIO ALFONSO GIL GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47335 - T
(Ver informe adjunto)

CENTROS MÉDICOS COLSANITAS S.A.S
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

			Ganancias retenidas no apropiadas			
	Capital suscrito y pagado	Ganancias retenidas apropiadas	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Actualización actuarial plan huérfanos	**Total patrimonio de los accionistas**
Saldo al 1 de enero de 2021	**2.550**	**-**	**(78)**	**-**	**-**	**2.472**
Resultado del ejercicio	-	-	190	-	-	**190**
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	78	(78)	-	**-**
Actualización actuarial plan huérfanos	-	-	-	-	48	**48**
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**2.550**	**-**	**190**	**(78)**	**48**	**2.710**
Resultado del ejercicio	-		28.754	-	-	**28.754**
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(190)	190	-	**-**
Reserva ocasional	-	93	-	(93)	-	**-**
Reserva legal	-	19	-	(19)	-	**-**
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**2.550**	**112**	**28.754**	**-**	**48**	**31.464**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NICOLAS ARTURO SALAZAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76344 - T
(Ver certificación adjunta)

FABIO ALFONSO GIL GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47335 - T
(Ver informe adjunto)

CENTROS MÉDICOS COLSANITAS S.A.S
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	28.754	190
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo generado por las actividades de operación:		
Provisión de impuesto sobre la renta corriente y diferido	15.788	148
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(389)	497
Deterioro de inventarios	1	14
Pérdida en inventarios	(12)	39
Valor presente neto provisiones	24	(37)
Provisiones, neto recuperación	(158)	254
Método de participación en inversiones en compañías subsidiarias	4	1
Depreciación de propiedades de uso	78	52
Depreciación activos por derechos de uso	2.032	1.630
Amortización de activos intangibles	295	4
Ingresos por intereses	(207)	(8)
Gastos por intereses	1.125	1.009
Cambios en el capital de trabajo:		
Inventarios	(1.291)	15
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(49.448)	(5.875)
Activos por impuestos corrientes	1.111	(1.154)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.412	6.099
Pasivos por beneficios a empleados	552	521
Pasivos por impuestos corrientes	2.075	2.236
Otros pasivos	3.505	1.221
Impuestos pagados, neto de retenciones	(4.488)	(2.443)
Efectivo neto generado por las actividades de operación	**4.763**	**4.413**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición, capitalizaciones en compañías subsidiarias	(11)	(8)
Activos por derecho de uso	(3.548)	(13.084)
Adquisición de propiedades de uso	(186)	(634)
Adquisición de activos intangibles	(464)	(343)
Intereses recibidos	207	8
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(4.002)**	**(14.061)**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones por derecho de uso	2.446	13.084
Pago de pasivo por arrendamiento	(502)	(1.220)
Intereses pagados	(1.125)	(1.009)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	**819**	**10.855**
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1.580	1.207
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.681	1.474
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**4.261**	**2.681**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NICOLAS ARTURO SALAZAR
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

MARTHA IRED VALDERRAMA PUENTES
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 76344 - T
(Ver certificación adjunta)

FABIO ALFONSO GIL GONZÁLEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47335 - T
(Ver informe adjunto)

1. Información general

Centros Médicos Colsanitas S.A.S. (en adelante la Compañía) es una sociedad por acciones simplificada colombiana, constituida mediante documento privado el 5 de enero del 2017, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá con el número 02174951 del libro IX, con un término de duración indefinido. El domicilio principal es Bogotá D.C., Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es calle 100 N° 11 b 67. La Compañía inició la prestación de sus servicios a partir de agosto 2020.

Mediante acta No. 13 del 9 de noviembre de 2021 de asamblea de accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 22 de noviembre de 2021, con el No. 02764557 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de Inversiones Clínitas S.A.S. a Centros Médicos Colsanitas S.A.S.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Keralty, la cual prepara y formula sus estados financieros consolidados como entidad controladora última, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF en la Holding Keralty S.A.S., con domicilio principal en la Calle 100 No. 11 b 67 en la ciudad de Bogotá, razón por la cual se hace uso de la exención de la NIIF 10 para no presentar estados financieros consolidados de las subsidiarias.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social 1. La realización de inversiones en Colombia o en el Exterior, mediante la participación en sociedades o en contratos asociativos de cualquier naturaleza que tengan por objeto: (i) La promoción o el aseguramiento de bienes y servicios relacionados con la salud humana., (ii) La prestación de toda clase de bienes y el suministro de toda clase de bienes relacionados con la salud humana, (iii) La promoción, desarrollo, construcción, dotación, mantenimiento y operación de establecimientos médicos, paramédicos y hospitalarios. (iv) la promoción, desarrollo, construcción, dotación, mantenimiento y/o la operación de establecimientos, así como el suministro de toda clase de bienes y servicios conexos y complementarios a los anteriores, y (v) participar en la financiación de las entidades o proyectos en los cuales tenga las inversiones que conforman su objeto social, mediante el otorgamiento de créditos o de garantías para el desarrollo de sus actividades 2. La prestación de servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica y en general cualquier clase de servicios a cualquier clase de empresa o negocio que tenga por objeto la realización de cualquiera de las actividades mencionadas en el numeral anterior. 3. La prestación de toda clase de servicios de salud, incluyendo, servicios asistenciales, médicos, paramédicos, quirúrgicos, clínicos, hospitalarios y de diagnóstico médico para lo cual la Sociedad podrá construir, adquirir, operar, tomar en arrendamiento o explotar a cualquier título una o varias clínicas y los laboratorios, centros de diagnóstico y de atención medica de toda clase

de instalaciones o establecimientos relacionados con estas actividades. 4. La realización de inversiones en otros negocios que no estén directamente relacionados con el sector salud, pero que resulten convenientes para el mejor desempeño de su objeto social. 5. El otorgamiento de créditos o garantizar obligaciones de terceros. 6. En adición, la Compañía podrá realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales o civiles; participar en cualquier proyecto o licitación, público o privado, bien sea individualmente o en conjunto con otras personas; actuar como principal o como contratista en negocios de agencia, mandato, representación, distribución, concesión o bajo cualquier otra forma de intermediación de terceros, respecto de todos los bienes y servicios relacionados con el objeto social. Parágrafo: La Compañía podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social de la misma. Igualmente, la Compañía podrá realizar cualquier otra actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Operaciones

Los principales contratos de operaciones de la Compañía comprenden las siguientes actividades:

Prestación de servicios de salud (tales como consulta externa, consulta prioritaria, apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico, hospitalización, entre otros), en los centros médicos.

Efectos Covid en las operaciones

El virus COVID-19 sigue siendo un riesgo para la recuperación de la economía global, cualquier variante del virus podría tener consecuencia de cierres y nuevos confinamientos afectando las perspectivas económicas; sin embargo, parece poco probable que los gobiernos reintroduzcan restricciones exigentes de movilidad, dado el efecto positivo que ha generado el proceso de vacunación y su eficacia ante las nuevas variantes.

No obstante, quedan algunos efectos en las economías como son el desempleo y la Inflación que están muy por encima de los niveles pre-COVID en varios países. Por ello, durante el 2022 los Bancos Centrales de las principales economías incluyendo la colombiana como mecanismo para controlar la inflación han incrementado los tipos de intereses que supone un efecto en el consumo e inversión.

Por lo anterior, los efectos anteriormente descritos podrían ser adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración, para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generando por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la compañía durante los años 2021 y 2022.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía asegura que sus activos no financieros no se reflejen por un monto superior al importe recuperable. Incluye en el alcance Propiedad Planta y Equipo, Activos Intangibles, Derechos de Uso, entre otros.

Teniendo en cuenta los indicadores de un potencial deterioro de los activos asociados a situaciones de mercado, la compañía evaluó el valor recuperable de los activos no financieros. Al cierre del período no se identificó pérdida por deterioro asociado a los efectos de la pandemia Covid 19.

Modificación de arrendamientos

La Compañía durante el periodo 2022 no realizo procesos de renegociación de contratos por efectos del COVID-19 con el objetivo de obtener descuentos en los cánones de arrendamiento. Para el año 2021 se recibió descuentos de los cánones de arrendamiento. Estas negociaciones se reconocieron en el estado de resultados de acuerdo con la enmienda de la NIIF 16 que añade un expediente práctico que permite a un arrendatario elegir si evalúa o no una modificación de renta por COVID como una modificación de arrendamiento.

Deterioro de inventarios

Se evaluó el deterioro potencial de los inventarios que se pueden dar por reducción en la demanda de productos o servicios, para ello, la Compañía comparó el costo de los bienes frente al precio que se espera vender menos cualquier costo asociado para su venta. Al cierre del ejercicio 2022 no hay pérdida por deterioro por ajuste al valor neto realizable.

Ingresos por contratos con clientes

Para el ejercicio del 2022 la actividad económica tuvo síntomas de recuperación ante menores restricciones de movilidad y actividades no esenciales. A pesar del anuncio del Gobierno Nacional sobre la terminación del período de Emergencia Sanitaria a partir del 30 de junio de 2022 en Colombia, la Compañía está sujeta a protocolos obligatorios para el desarrollo de sus actividades cotidianas. La Compañía tuvo un efecto para el 2022 de aumento en comparación con el 2021.

Subvenciones del Gobierno

La Compañía no fue beneficiada económicamente con un auxilio gubernamental para el 2022, para el 2021 fue beneficiada económicamente con un auxilio de $87 millones, esta ayuda incentivó la generación de empleo durante la pandemia del COVID-19. Como política contable las subvenciones del gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo

de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros, se reconocieron de inmediato en los resultados del periodo.

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

La provisión para riesgos crediticios fue de $104 millones (2021 $493 millones), se presentó una disminución de $389 millones que se debe principalmente a recuperación de cartera con terceros.

Valores razonables – Instrumentos financieros

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 afectó los valores razonables de activos para propósitos contables que se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera

Reestructuración de obligaciones financieras

Para aliviar las tensiones en los mercados de financiación por necesidades de liquidez de corto plazo, el Banco de la República emprendió esfuerzos rápidos y a gran escala para aumentar la liquidez del mercado. Estas medidas dieron lugar a fuertes recortes en las tasas de interés, programas de aplazamiento de los pagos, sin embargo, la Compañía no realizó ningún aplazamiento de pago de sus obligaciones financieras.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Marco regulatorio

La Compañía se encuentra vigilada por la Superintendencia de Salud, la cual tiene como marco regulatorio en Colombia las siguientes normas:

i. Circular Externa 004 de junio 29 de 2018 de la Superintendencia Nacional de

Salud: publicada el 3 de julio de 2018, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.

ii. Circular 03 de 2017 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos: por la cual se incorporan unos medicamentos al régimen de control directo con fundamento en la metodología de la Circular 03 de 2013, se fija su Precio Máximo de Venta y se dictan otras disposiciones.

iii. Circular 04 de 2018 de la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos: por la cual se modifica la circular 03 de 2017 que incorporaba unos medicamentos de régimen de control directo, les fijó su precio máximo de venta y dictó otras disposiciones.

iv. Ley 100 de 1993 del Congreso de la República de Colombia: por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

ii. Decreto 2496 de 2015

En su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros individuales de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en la Compañía a 1 de enero de 2022

NIC 16 – Propiedad, planta y equipo – ingresos antes del uso previsto

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 16, las cuales prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la manera prevista por la dirección. Por consiguiente, una entidad reconoce estos ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2- Inventarios.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionado correctamente”. La NIC 16 ahora especifica esta definición para evaluar si el desempeño técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o con fines administrativos. Si no se presenta por separado en el estado del resultado integral, los estados financieros revelarán los importes de los ingresos y el costo incluidos en el resultado del periodo que se relacionan con elementos producidos que no son un producto de las actividades ordinarias de la entidad, y qué elementos de línea en el estado de resultados integrales
incluyen dichos ingresos y costos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero solo a los elementos de propiedades, planta y equipo que se lleva a la ubicación y condición necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la administración en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

La Compañía reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al comienzo del primer periodo presentado.

La enmienda fue efectiva para los periodos anuales de presentación de reporte a partir del 1 de enero de 2022 y su aplicación aceptada en Colombia por el Decreto 938 emitido el 19 de agosto de 2021 por el Ministerio de Industria y Turismo, sin generar diferencias con lo impartido por el IASB para las NIIF plenas.

NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - contratos onerosos, costo de cumplir un contrato

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las enmiendas de la NIC 37, las cuales especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la compañía aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la compañía aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 37 (emitida por el IASB en enero de 2020) e incluida en el Decreto 938 de 2021.

Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de las siguientes normas:

a) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).

b) NIIF 9 Instrumentos Financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro. La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la Compañía aplica por primera vez la enmienda.

c) La NIIF 16 arrendamientos: La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras de arrendamiento.

En el ejercicio actual, la Compañía ha aplicado las modificaciones incluidas en el Decreto, del cual no se evidencio ningún impacto.

c. Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

El IASB emitió enmiendas a las siguientes normas, con aplicación a partir del 1 de enero de 2023 o periodos posteriores, las cuales fueron recogidas en el decreto 938 de agosto 19 de 2021:

NIC 1 - Presentación de los estados financieros – clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

Mediante el Decreto 938 de agosto de 2021, en Colombia se adoptó las modificaciones de la NIC 1 en la presentación de los pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no el monto o el momento del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingresos o gasto, o la información

revelada sobre esos elementos.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo, explique que existen derechos si se cumplen los convenios al final del periodo sobre el que se informa, e introduzca una definición de “liquidación” para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

En el ejercicio actual, la Compañía no ha aplicado anticipadamente las modificaciones a la NIC 1 (emitida por el IASB).

Las siguientes enmiendas fueron incorporadas en la normatividad contable colombiana mediante decreto y su aplicación en Colombia será a partir del 1 de enero de 2024 con la posibilidad de su aplicación anticipada:

NIIF 17	Contratos de Seguro
NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto
Modificaciones a la NIC 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de NIIF	Revelación de las políticas contables
Modificaciones a la IAS 8	Definición de las estimaciones contables
Modificaciones a la IAS 12	Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

d. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.

i. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los efectos ocasionados por la pandemia COVID-19. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

• Se cuenta con presupuestos para el 2023, con flujos de caja positivos que soportan la intención de continuar en funcionamiento.

• La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.

• La Compañía ha hecho pagos anticipados a los prestadores médicos, con el fin de garantizar la prestación de los servicios médicos a los usuarios e igualmente mantener las relaciones con los proveedores de servicios médicos.

• No se identificó una disminución de atenciones a usuarios, por el contrario, se presentó un incremento durante el período 2022.

• No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.

• No existen planes de reestructuración de los empleados de la Compañía.

• La administración no tiene la intención de liquidar la entidad.

Así mismo, la Compañía continuará monitoreando la evolución de la pandemia y del mercado para determinar la necesidad de poner en marcha estrategias que minimicen el impacto. De igual forma, se estará revisando indicadores de deterioro sobre los activos de larga duración y sobre las inversiones en compañías.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a. Inversiones en compañías subsidiarias

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la participada;

- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y

- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;

- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;

- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y

- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

i. Venta de subsidiarias

Cuando la Compañía deje de tener el control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del ejercicio. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha entidad se registran como si la Compañía hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican

a los resultados del ejercicio.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y

- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

iii. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado

que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

iv. Deterioro

La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los estados financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados, cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Para las Inversiones en instrumentos de patrimonio que se miden a valor razonable, al cierre de cada periodo, la Compañía evaluará su valor recuperable con base en la expectativa de generación de flujos de efectivo de la empresa. La pérdida por deterioro del valor de la inversión se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros del instrumento de patrimonio. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá en resultados.

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

i. Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran,

cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

f. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedades poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la compañía y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior, los terrenos, construcciones y edificaciones se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente por peritos independientes, menos la correspondiente depreciación. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo.

Todas las demás propiedades y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida

en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Los costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Construcciones y edificaciones (20-90 años).
- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-10 años).
- Equipo de oficina (5-10 años).
- Equipos de cómputo y comunicaciones (3-5 años).
- Mejoras a propiedades ajenas (vida útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

El valor residual para los activos es cero “0”.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de revaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

g. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercer las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

- El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se reevalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en

el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

ii.Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

h. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero ¨0¨.

i. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto por el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

j. Beneficios a empleados

i.Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos, seguros de vida, plan de incentivos, tarifa preferencial en medicina prepagada entre otros.

ii. Beneficios a largo plazo

Plan huérfanos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo que incluye las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en otros resultados integrales y no se reclasifican posteriormente a los resultados.

La Compañía otorga a los hijos de sus empleados becas estudiantiles en caso de muerte del trabajador, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Empleados que tienen contrato a término indefinido.
- Empleados que hayan laborado como mínimo cinco (5) años en la empresa
- Este beneficio se otorgará a los hijos de los empleados cuya edad sea menor o igual a 25 años.

Se pueden considerar tres tipos de beneficios dependiendo de la antigüedad del empleado fallecido:

- Cinco años de antigüedad.
- Diez años de antigüedad.
- Quince años de antigüedad.

Las variables que se consideraron para el cálculo del pasivo del plan huérfanos son las siguientes:

- Tipo de contrato.
- Antigüedad.
- Precios actuales.
- IPC Educación: Para cada año, se aplica el valor promedio de inflación del sector educación de los últimos 3 años.
- Tabla mortalidad. Tasa de descuento TES.
- Cantidad de hijos, edad actual de los hijos y nivel de escolaridad.
- Tasa global de rotación de empleados.
- Edad de pensión a la cual se excluye el empleado del cálculo.

La metodología aplicada es la unidad de crédito proyectada.

	2022	**2021**
Tasa de descuento	6.4% año 1 - 10.5% año 25	5.1% año 1 – 8.4% año 25
IPC educación	5.98%	6.51%

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

l. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

ii. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen

en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas liquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma compañía o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: “Impuesto a la Renta”, en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferido y corriente en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

m. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.
Para las subvenciones del gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del período.

n. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades es reconocida como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

o. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedente de contrato con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, la Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales la Compañía genera ingresos.

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico.	Servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago, los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).

ii. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

iii. Ingresos por resultados en subsidiarias

Los ingresos por resultados en subsidiarias se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

p. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por la Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

q. Estado de flujos

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo**: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación**: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. Cambios en políticas contables

La Compañía en el año 2021, decidió cambiar voluntariamente su política contable sobre la excepción del reconocimiento de contratos de arrendamiento de corto plazo como arrendamientos financieros. Anteriormente, la Compañía reconocía todos los arrendamientos menores o iguales a 12 meses como gasto por arrendamiento operativo. La Gerencia considera que este cambio en la política proporciona información más fiable, relevante y permite la uniformidad del tratamiento contable.

Adicionalmente, este cambio se ha contabilizado prospectivamente a partir del 2021, por lo que no se ha visto afectada las ganancias acumuladas de periodos anteriores. Esta decisión se ha tomado con base a que el efecto del cambio no ha resultado material y no puede influir de manera significativa en la toma de decisiones.

5. Estimados contables y juicios críticos significativos

La gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Identificación de los contratos de arrendamiento

La compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y

- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y

- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador

tenga derecho a modificarlo.

ii. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión, intangibles y crédito mercantil, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que
indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iii. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

iv. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

v. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos y pasivos medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración:

2022	**Nivel 3**
Activos	
Propiedades y equipos	852

2021	**Nivel 3**
Activos	
Propiedades y equipos	742

La siguiente nota incluye información adicional sobre la medición del valor razonable:

- Nota 10 – Propiedades y equipo.

vi. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

De acuerdo con el modelo de pérdida esperada con base a la probabilidad de incumplimiento. La Compañía realiza la estimación cálculos de deterioro por tipo de cuentas por cobrar, así:

Cuentas por cobrar a IPS
Clientes nacionales facturación,
Deudores varios.

Para las cuentas de difícil cobro se reconoce el deterioro de la siguiente manera:

La Compañía aplica el modelo de pérdida crediticia esperada con base a las matrices de incobrabilidad por edades de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9.

vii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

viii. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Administración de riesgos

a) Riesgos financieros

La gestión financiera de la Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

b) Riesgo de mercado

- **Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonables.

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a la Compañía variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia.

c) Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la Compañía no tiene importantes concentraciones de riesgo de crédito, las políticas establecidas por la Compañía aseguran que los servicios son prestados a clientes con una apropiada historia de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes y vencidas, como se indica a continuación:

CREDITO

	2022	2021
Cuentas por cobrar vigentes	33.992	10.727
Cuentas por cobrar vencidas	27.420	1.237
Cuentas por cobrar deterioradas	(104)	(493)
	61.308	**11.471**

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas:

	2022	2021
Cuentas por cobrar vencidas		
Menos de 90 días	16.198	625
90 días o más	11.222	612
	27.420	**1.237**

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con niveles bajos de riesgo.

d) Riesgo de liquidez

La administración es prudente ante el riesgo de liquidez el cual implica mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado

financiero hasta su vencimiento:

	2022 Menor a 1 año	2021 2021 Menor a 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	15.160	9.748
Otros pasivos (Nota 15)	7.678	1.245
TOTAL	**22.838**	**10.993**

e) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus

accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

f) Riesgo Operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que la Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo Keralty S.A. La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.

- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo

7. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Bancos nacionales	3.834	2.669
Certificados de reembolso tributario	392	-
Caja	35	12
	4.261	**2.681**

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

La calidad crediticia de las instituciones financieras en las cuales la Compañía mantiene su efectivo y equivalentes es la siguiente:

	2022	2021
Grado de Inversión AAA	3.834	2.669
Total	**3.834**	**2.669**

La calidad crediticia determinada por las agencias de calificación independientes Fitch Ratings Colombia S.A.

8. Inventarios

El inventario al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Vacunas	1.689	388
	1.689	**388**

El siguiente es el movimiento de inventarios al 31 diciembre:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**388**	**456**
Compras	7.120	4.129
Costo de ventas (2)	(5.830)	(4.144)
Deterioro de inventarios (1)	(1)	(14)
Ajuste en inventarios	12	(39)
Saldo al final del año	**1.689**	**388**

(1) El deterioro corresponde a productos obsoletos y productos que han sufrido desvalorización al comparar el costo con el valor neto realizable. Este deterioro ha sido reconocido en la línea de otros gastos.

(2) El costo de inventarios reconocido durante el año 2022 como costo de ventas asciende a $5.830 (2021: ($4.144).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Clientes (1)	43.109	3.042
Deudores varios (2)	17.809	8.787
Anticipos y avances	477	112
Cuentas por cobrar a trabajadores	17	23
Deterioro de deudores (3)	(104)	(493)
Total	**61.308**	**11.471**

(1) Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $42.394 (2021 $2,409) (Nota 29).

(2) Los deudores varios comprenden:

	2022	2021
Venta de servicios hospitalarios (a)	17.596	8.676
Incapacidades	198	111
Otros	15	-
	17.809	**8.787**

(a) Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $16.272 (2021 $6,790) (Nota 29).

(3) El deterioro de deudores comprende:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**(493)**	**-**
Recuperacion de provsiones de deterioro	389	-
Deterioro clientes	-	(432)
Deterioro otras cuentas por cobrar	-	(61)
Saldo al final del año	**(104)**	**(493)**

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Retención industria y comercio	202	20
Saldo a favor año 2021	2	1.137
Saldo a favor año 2020 - Tidis	-	158
	204	**1.315**

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Impuesto de renta y complementarios	11.967	-
Impuesto de industria y comercio	1.252	1
Retención en la fuente	520	380
Impuesto de industria y comercio retenido	65	20
Retención impuesto a las ventas	26	15
Impuesto sobre las ventas por pagar	3	1
	13.833	**417**

La composición de la provisión para impuesto de renta por los años terminados en 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	15.829	529
Impuesto sobre la renta diferido	(41)	(381)
	15.788	**148**

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados

Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2022, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2022, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje

de renta presuntiva es del 0%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta procedente señalar que a partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales residentes, como por no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, se les deberá aplicar el siguiente tratamiento por parte de quien los recibe:

Personas Naturales residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 35%, más un porcentaje adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%; porcentaje que dependiendo del monto de los dividendos será del 0% o 10%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 0% o 10%.

Personas jurídicas residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 35%, más un 7,5% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7,5%.

Personas no residentes: Dividendos gravados a una tarifa del 35% más un 10% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del

10%.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas liquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma compañía o sujeto fiscal.

Determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35%. Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 10% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2010 de 2019 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta: La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año gravable 2022.

Reforma Tributaria

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada "*Reforma tributaria para la igualdad y justicia social*", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2023:

- Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes.

- Se establece una tasa de tributación mínima del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país.

- Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.

- Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributaran como residentes.

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

- Los dividendos percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10% (hasta el 2022 ésta retención es del 7.5%).

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

Precios de transferencias. Centros Médicos Colsanitas S.A.S., no tiene operaciones de precios de transferencia.

Pérdida Fiscal. Centros Médicos Colsanitas S.A.S., respecto del ejercicio fiscal 2022 no presentó pérdida fiscal.

Firmeza de las declaraciones

Centros Médicos Colsanitas		
Año fiscal	**Año de presentación**	**Firmeza**
2019	2020	2023
2020	2021	2024
2021	2022	2025

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
Utilidad (Pérdida) contables antes de impuestos	44.542	338
Total Utilidad (Pérdida) contables antes de impuestos	44.542	338
Diferencias permanentes:		
Gasto Impuesto Gmf	150	127
Gasto Y Costos Ejercicios Anteriores	84	54
Gasto Procesos Judiciales	1	254
Deterioro Por Incapacidades No Cobradas	-	65
Gasto No Deducibles	-	4
Gastos Otros Intereses Sobre Tributos	3	-
Gasto Impuestos Asumidos	4	5
Gasto Multas, Sanciones Y Litigios	12	-
Perdida Metodo De Participación	4	1
Gasto No Deducible Impto Ica Como Descto Tributario	622	-
Total Diferencias permanentes:	880	510
Ingresos imponibles financieros	45.421	849
Diferencias temporales:		
Gasto Beneficio A Empleados	-	55
Gasto Depreciacion Propiedad Planta Y Equipo	-	-
Gasto Intereses Implicitos	27	-
Gasto Deterioro De Cartera Por Provision No Deducible	-	408
Ingreso Deterioro De Cartera Por Provison No Gravado	(379)	-
Ingreso Por Intereses Implicitos	(3)	(37)
Ingreso Reintegro De Provisiones No Gravadas	(159)	-
Gasto Deterioro De Inventarios	1	-
Gasto Intereses Pasivo Arrendamientos Financieros	1.121	1.009
Pérdida En Retiro De Bienes Arrendamiento Financiero	2	-
Gasto Depreciaciones Activos Por Derecho De Uso	2.032	1.630
Gasto Arrendamiento Inmuebles	(2.728)	(2.228)
Costo Arrendamiento Muebles	(4)	-
Costo Gasto Bonificaciones	59	22
Ingreso Por Recuperacion No Gravada	(171)	-
Total Diferencias temporales:	**(202)**	**858**
Renta líquida gravable	45.219	1.707
Tasa de impuesto	**35%**	**31%**
Provisión para el impuesto de renta	15.829	529
Descuentos tributarios		
Descuento Tributario Iva Activos Fijos Reales Productivos	(26)	(66)
Descuento Tributario Impuesto De Ica	(622)	-
Total Descuentos tributarios	**(648)**	**(66)**
Total Provisión para el impuesto de renta	15.180	464
Saldos por cobrar		
Otras Retenciones	3.212	1.601
Saldo (a cargo) - a Favor	**(11.967)**	**1.137**

La conciliación de tasa efectiva para el año 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022			2021		
Descripcion	**Base**	**Impuesto**	**Tasa**	**Base**	**Impuesto**	**Tasa**
Total Utilidad antes de impuestos Utilidad antes de Impuestos	44.542	15.590	35,00%	339	105	31,00%
Diferencias Permanentes SubTotal:		308	0,69%		158	46,70%
Diferencias Temporales SubTotal:		(111)	-0,25%		(115)	-33,85%
Descuentos Tributarios		(648)	-1,45%		(66)	-19,36%
Impuesto Corriente y Diferido		15.138	33,99%	338.565	83	24,49%
Impuestos vigencias anteriores		2	0,00%		0	0,00%
Impuestos Neto		15.140	33,99%	0	83	24,49%

La conciliación del patrimonio contable y patrimonio fiscal es la siguiente:

	2022	**2021**
Patrimonio contable	**31.464**	**2.710**
Más:		
Depreciacion activos	834	411
Beneficios a empleados	422	165
Bonificaciones	83	217
Contingencias	62	-
Deterioro de cuentas por cobrar	28	408
Método de participación	4	1
Bonificaciones	-	49
Menos:		
Impuesto diferido activo	478	437
		-
Patrimonio fiscal	**32.419**	**3.524**

11. Impuesto de renta diferido activo

El saldo del impuesto de renta diferido activo al 31 de diciembre comprende:

	2022	**2021**
Impuesto de renta diferido activo	478	437
Impuesto de renta diferido activo	**478**	**437**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos para el año 2022 y 2021 es la siguiente:

Nombre	2021	Cambio de tarifa a cargo de resultados	movimiento del periodo cargo resutados	2022
Diferido activo beneficio empleados	58	-	61	119
Diferido activo deterioro de cartera	143	-	(133)	10
Diferido pasivo depreciación activos	-	-	148	292
Diferido activo depreciación activos	144	-	(47)	29
Diferido activo contingencias	76	-	12	29
Diferido activo bonificaciones	17	-	-	-
Total	**437**	**-**	**41**	**478**

Determinación del impuesto diferido

Para definir la tasa a utilizar en la medición del impuesto diferido, se deben considerar las tasas de impuesto de renta.

El impuesto diferido por las diferencias temporarias de activos y pasivos que se esperan recuperar en menos de un año, deben someterse a una tarifa por concepto de renta y complementarios del 35% en 2022 (35% en 2021). Para el caso del impuesto diferido por diferencias temporarias provenientes de revaluación de terrenos y de revaluación de propiedades de inversión se utiliza una tasa del 15% por concepto de impuesto de ganancias ocasionales, dado que esta diferencia solo será gravable en el momento de la venta y por ende la tasa aplicable será la de ganancia ocasional como está reglamentado en las normas tributarias.

Los impuestos diferidos activos o pasivos deben realizarse o liquidarse en algún momento, en ese orden de ideas, las normas contables se han concentrado en medir el impuesto de renta diferido aplicando las tasas de impuesto que sean conocidas al momento del cálculo y que se espere sean aplicadas cuando el activo se realice o el pasivo se liquide.

Adicionalmente, se deben considerar las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de un activo o pasivo cuando existen tasas impositivas diferenciales.

Para el cálculo del impuesto diferido, se deben considerar las tarifas aprobadas por la autoridad fiscal, mediante la Ley 2010 de 2019 las cuales se establecieron en:

Impuesto sobre la renta

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, según lo establecido en el artículo 240 del E.T., es del 35% para el año gravable 2022.

12. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre comprenden:

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2021				
Saldo al inicio del año	**1**	**-**	**159**	**160**
Adquisición de activos	21	4	609	**634**
Cargos por depreciación	(1)	-	(51)	**(52)**
Saldo al final del año	**21**	**4**	**717**	**742**
Al 31 de diciembre de 2021				
Costo	22	4	768	**794**
Depreciación acumulada	(1)	-	(51)	**(52)**
Saldo en libros	**21**	**4**	**717**	**742**

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo médico científico	Total
2022				
Saldo al inicio del año	**21**	**4**	**717**	**742**
Traslados a activos por derechos de uso		-		-
Adquisición de activos	3	-	183	**186**
Cargos por depreciación (1)	(2)	-	(76)	**(78)**
Saldo al final del año	**22**	**4**	**824**	**850**
Al 31 de diciembre de 2022				
Costo	25	4	951	**980**
Depreciación acumulada	(4)	-	(124)	**(128)**
Saldo en libros	**21**	**4**	**827**	**852**

(1) Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de $78 (2021: $52) fueron cargados en costo de ventas.

Ningún equipo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivo y no existen restricciones de uso sobre las propiedades, planta y equipo.

13. Activos por Derecho de uso

Los derechos de uso a 31 de diciembre comprenden:

	Construcciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	**-**	**-**
Adiciones	13.084	13.084
Depreciación del periodo	(1.630)	(1.630)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	**11.454**	**11.454**
Saldo al 1 de enero de 2022	**11.454**	**11.454**
Adiciones	3.548	3.548
Depreciación del periodo	(2.032)	(2.032)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	**1.516**	**1.516**

	2022	2021
Gastos por depreciación sobre los activos disponibles para uso (Nota 25)	2.032	1.630
Gastos por intereses en arrendamientos pasivos (Nota 29)	1.121	1.009
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo (Nota 25)	562	297
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor (Nota 25)	107	119
		-
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	**3.822**	**3.055**

La compañía arrienda edificios. El plazo promedio de arrendamiento es de 5 años (2021: 5 años).

14. Activos Intangibles

Los activos intangibles a 31 de diciembre comprenden:

2021	**Licencias**	**Total**
Saldo al inicio del año	**-**	**-**
Adquisición de activos	343	**343**
amortización	(4)	**(4)**
Saldo al final del año	**339**	**339**
2021		
Costo	343	**343**
amortización acumulada	(4)	**(4)**
Saldo en libros	**339**	**339**
2022		
Saldo al inicio del año	**339**	**339**
Adquisición de activos	464	**464**
amortización	(295)	**(295)**
Saldo al final del año	**506**	**506**
2022		
Costo	806	**806**
amortización acumulada	(300)	**(300)**
Saldo en libros	**506**	**506**

Las licencias de software tienen una vida útil remanente promedio de 12 meses (23 meses 2021).

Los gastos de amortización ascienden a $295 (2021-$4) y fueron cargados en los gastos de administración (Nota 25).

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

15. Inversiones en Compañías Subsidiarias

Las inversiones en compañías subsidiarias al 31 de diciembre comprenden:

	Pais	Cantidad de acciones	Porcentage poseido	Valor en libros	Participacion en utilidades y perdidas
2021					
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	Colombia	7.500	0,05%	7	(1)
Total inversion en compañias subsidiarias				**7**	**(1)**
2022					
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.	Colombia	15.462	0,05%	14	(4)
Total inversion en compañias subsidiarias				**14**	**(4)**

El movimiento de las inversiones en compañías subsidiarias ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**7**	**-**
Método de participación	(4)	(1)
Compras	11	
Saldo al final del año	**14**	**7**

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultado del ejercicio de la compañía subsidiaria al 31 de diciembre de 2021 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2021	Total activos corriente	Total activos no corriente	Total pasivos corriente	Total pasivos no corriente	Patrimonio	Ingresos	Costos y Gastos	Resultado del año
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	10.223	4.572	1.317	-	13.478	176	1.698	(1.522)
	10.223	**4.572**	**1.317**	**-**	**13.478**	**176**	**1.698**	**(1.522)**

Al 31 de diciembre de 2022	Total activos corriente	Total activos no corriente	Total pasivos corriente	Total pasivos no corriente	Patrimonio	Ingresos	Costos y Gastos	Resultado del año
Compañía de Seguros Colsanitas S.A	25.516	6.891	3.964	1.113	27.330	6.060	13.399	(7.339)
	25.516	**6.891**	**3.964**	**1.113**	**27.330**	**6.060**	**13.399**	**(7.339)**

16. Pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre comprende:

	2022	2021
Análisis de madurez		
Año 1	3.465	2.322
Año 2	3.221	2.096
Año 3	2.891	2.100
Año 4	2.229	2.103
Año 5	2.017	2.107
Posteriores	4.321	5.993
Menos: intereses no devengados	(4.341)	(4.857)
	13.803	**11.864**

	2022	2021
Analizados como:		
Corrientes	1.763	1.300
No corrientes	12.040	10.564
	13.803	**11.864**

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar (1)	10.397	6.709
Proveedores (2)	3.395	1.588
Retenciones y aportes de nómina	1.051	762
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 29)	314	686
Acreedores varios	3	3
Total	**15.160**	**9.748**

(1) Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $741 (2021 $1,159) (Nota 29).

(2) Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $0 (2021 $55) (Nota 29).

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable

18. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Cesantías consolidadas	1.507	1.381
Vacaciones consolidadas	1.048	879
Beneficios a empleados	339	165
Intereses sobre cesantías	170	151
Prestaciones extralegales	83	47
Salarios por pagar	37	10
Total	**3.184**	**2.633**
Parte no corriente Plan huérfanos (1)	339	165
Total corriente	**2.845**	**2.468**

(1) El siguiente es el movimiento de los beneficios no corrientes:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**165**	**158**
Ajuste provisión con efecto a resultados	174	55
Ajuste provisión con efecto a otro resultado integral	-	(48)
Saldo al final del año	**339**	**165**

La Compañía aceptó acuerdos bilaterales de sustitución patronal en 2022 por 33 empleados (en 2021 – 37 empleados) y registró los beneficios acumulados a la fecha de la sustitución en 2022 por $339 (2021 - $165). Los acuerdos fueron celebrados con partes relacionadas.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Anticipos y avances recibidos	4.750	1.245
	4.750	**1.245**

Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $209 (Nota 29).

20. Provisiones

Las provisiones y pasivos contingentes al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Contingencias laborales	83	9
Contingencias civiles	-	208
Total	**83**	**217**

El movimiento de las provisiones durante el año comprende:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	**217**	**-**
Provisión pasivos contingentes	-	254
Reintegro de provisión	158	-
Ajuste valor presente neto (VPN)	24	(37)
Saldo al final del año	**83**	**217**

Las provisiones incluyen procesos laborales los cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero que serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

El reconocimiento del pasivo se realiza cuando la probabilidad de fallo en contra es probable, es decir sea mayor al 50% de acuerdo al concepto de los asesores jurídicos.

Existen contingencias eventuales que no se encuentran provisionadas. La administración de la Compañía con el concurso de los asesores ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera.

21. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía está compuesto por 50,000,000 de acciones con un valor nominal de $1,000 (cifra expresada en pesos colombianos). El capital suscrito y pagado de la Compañía está compuesto por 2,550,000 acciones con un valor nominal de $1.000 pesos (2021 $2,550).

	2022	2021
Capital suscrito y pagado	2.550	2.550
Número de acciones en circulación	2.550.000	2.550.000
Valor nominal por acción (en pesos Colombianos)	1.000	1.000

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente

de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Ingresos por actividades ordinarias	121.464	69.065
	121.464	**69.065**

Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $111.958 (2021 - $56,525) (Nota 29).

23. Costos de prestación de servicios

Los costos de prestación de servicios por el año terminado al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Costos por prestación de servicios (1)	61.857	52.651
	61.857	**52.651**

Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $2.233 (2021 - $965) (Nota 29).

(1) Incluye costo por depreciación de propiedades de uso $78 (2021 - $52).

24. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Gastos de personal (1)	8.316	6.749
Depreciación activos por derechos de uso	2.032	1.630
Servicios	1.592	2.768
Arrendamientos	669	416
Impuestos	630	33
Otros	303	610
Amortizaciones	295	4
Casino y restaurantes	234	903
Honorarios	132	70
Gastos de viaje	131	59
Mantenimiento y reparaciones	107	63
Útiles, papelería y fotocopias	65	206
Gastos legales	32	28
Elementos de cafeteria	22	241
Seguros	21	41
Taxis y buses	15	151
Contribuciones y afiliaciones	9	4
Gastos Representacion Relacion Publicas	7	-
Adecuación e instalación	7	11
Combustibles y lubricantes	3	2
Musica Ambiental	1	-
Deterioro de inventarios	1	14
Cuota de administración	1	6
Parqueaderos	-	-
	14.625	**14.009**

(1) Incluye operaciones con partes relacionadas para el año 2022 $68 (2021 - $139 (Nota 29)

25. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Recuperación de provisiones y otros costos y gastos	1.037	8
Arrendamientos	35	-
Ajuste inventarios	17	14
Servicios	4	6
Diversos	1	2
Subvenciones (1)	-	87
	1.094	**117**

(1) Corresponde al subsidio otorgado por el estado bajo el programa Sacúdete

como apoyo para promover la generación de empleo de jóvenes entre los 18 y 28 años.

26. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Gravámen a los movimientos financieros	300	255
Otros costos y gastos	180	97
Multas y sanciones	84	54
Comisiones	13	254
Pérdida en inventarios	7	53
Impuestos asumidos	4	5
Método de participación	-	4
Gastos no deducibles	4	1
	592	**723**

27. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Intereses	207	8
Ajuste valor presente neto	3	37
	210	**45**

28. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2022	2021
Intereses financieros	1.125	1.009
Ajuste valor presente neto	27	-
Deterioro de cartera	-	497
	1.152	1.506

29. Partes relacionadas

(1) Compensación del personal clave de la gerencia

El detalle de la compensación de los directivos y otros miembros clave de la gerencia por los años terminados al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Egresos		
Beneficios a corto plazo	85	-

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas.

2. Partes relacionadas

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Activos	**2022**	**2021**
Cuentas por cobrar con clientes (Nota 9)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	37.503	531
Medisanitas S.A.S.	4.172	1.546
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	683	271
Clínica Colsanitas S.A.	23	22
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	12	39
Oftalmosanitas Cali S A S	1	-
Total cuentas por cobrar con clientes	**42.394**	**2.409**
Deudores Varios (Nota 9)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	13.252	4.634
Medisanitas S.A.S.	2.780	1.980
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	207	142
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	32	34
Compania De Seguros Colsanitas Sa	1	-
Total deudores varios	**16.272**	**6.790**
Menos:		
Deterioro (Nota 9)		
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	(37)	-
Total deterioro	(37)	-
Total activos	**58.628**	**9.199**

Las cuentas corrientes comerciales con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud. Al 31 de diciembre saldos se encuentran vigentes.

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

Pasivos	2022	2021
Proveedores (Nota 17)		
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	55
Clínica Colsanitas S.A.	-	-
Total proveedores	**-**	**55**
Cuentas por pagar con partes relacionadas (Nota 17)		
Keralty S.A.S.	253	-
Clinica Colsanitas S.A.	37	686
Oftalmosanitas S.A.S.	22	-
Medisanitas S.A.S.	1	-
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	1	-
Total cuentas por pagar con partes relacionadas	**314**	**686**
Costos y gastos por pagar con partes relacionadas		
Keralty S.A.S.	359	135
Clínica Colsanitas S.A.	157	683
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	147	234
Clinica Dental Keralty Sas	23	-
Fundación Universitaria Sanitas	21	4
Oftalmosanitas S.A.S.	20	67
Medisanitas S.A.S.	11	33
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	3	2
Total Costos y gastospor pagar con partes relacior	**741**	**1.159**
Otros Pasivos (Nota 20)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	209	(23)
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	-	43
Total Otros Pasivos	**209**	**20**
Total pasivos	**1.265**	**1.920**

El siguiente es el valor de los ingresos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre:

Ingresos	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 23)		
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	92.355	41.110
Medisanitas S.A.S.	20.027	15.437
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	1.090	633
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	197	169
Clínica Colsanitas S.A.	11	12
Fundación Universitaria Sanitas	2	3
Compania De Seguros Colsanitas Sa	1	-
Óptica Colsanitas S.A.S.	-	-
Keralty S.A.S.	(1.725)	(839)
Total ingreso de actividades ordinarias	**111.958**	**56.525**

El siguiente es el valor de los costos y gastos con partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre:

Egresos	2022	2021
Costo de prestación de servicios (Nota 24)		
Clínica Colsanitas S.A.	1.872	782
Oftalmosanitas S.A.S.	295	183
Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	66	-
Total costo de prestación de servicios	**2.233**	**965**
Gastos de administración (Nota 25)		
Otros gastos de personal		
Salud Ocupacional Sanitas S.A.S.	39	77
Fundación Universitaria Sanitas	26	62
Clinica Colsanitas S.A.	3	-
Total otros gastos de personal	**68**	**139**
Total gasto de administración	**68**	**139**
Total egresos	**2.301**	**1.104**

30. Hechos relevantes – Incidente de Ciberseguridad

El día 27 de noviembre de 2022 se presentó una afectación a la disponibilidad de algunos servicios de Centros Médicos Colsanitas S.A.S; se identificó que el colectivo criminal “RansomHouse” generó un proceso de denegación de servicios en la capa de presentación de aplicaciones, impidiendo la normal operatividad de los diferentes sistemas de la Compañía. Dentro del análisis de la situación se confirmó que el sistema Core de la Compañía (VisualTime) no

se vio impactado por el incidente, por lo que su operación continuó realizándose sin novedades. Del mismo modo, de acuerdo con las investigaciones no se han identificado impactos para la Compañía por la publicación de los archivos filtrados hasta el momento por parte del atacante, ya que los mismos no parecen contener información de Centros Médicos Colsanitas S.A.S o de sus clientes, usuarios o clientes potenciales.

Teniendo en cuenta que los frentes que se vieron impactados con el incidente fueron; las integraciones entre VisualTime y WebServices o aplicaciones y la página web alojadas en infraestructura Keralty; se llevaron a cabo los planes de contingencia encaminados a minimizar el efecto que esto pudiera generar para los usuarios, empleados, clientes, proveedores, las responsabilidades ante entes de control y la calidad de la información.

En lo referente a la atención a los usuarios, se informó a las empresas y afiliados los canales alternos a la página web para la realización de trámites, solicitud de información y notificación de siniestros y se procedió a realizar el registro de los mismos directamente por parte de los funcionarios de la Compañía en el sistema core.

Respecto a la integración con el sistema contable (Oracle EBS), el plan de acción se dividió en dos frentes, de acuerdo con la fuente de la información:

Ingresos: Para el registro de los ingresos, se tomó como base el detalle extraído de Visual Time (aplicativo Core), previa conciliación con el área de operaciones de la Compañía. Los otros ingresos, relacionados con los rendimientos financieros son registrados de acuerdo con los extractos bancarios suministrados por el área de Tesorería, por lo que no se generó impacto para el registro de la información.

Costos y Gastos: Los movimientos se registraron con base en la información reportada, partiendo de la información registrada en el aplicativo core. Otros costos y gastos tienen como fuente de información las facturas electrónicas recibidas a través del aplicativo Ifactura y el gasto de nómina administrado en el aplicativo SAP.

De otra parte, de conformidad con los resultados de las investigaciones que se han venido realizando, informamos a la Superintendencia Nacional de Salud, que hasta la fecha no hemos identificado impactos para la Compañía por la publicación de los archivos filtrados hasta el momento por parte del atacante, ya que los mismos no parecen contener información de Centros Médicos Colsanitas S.A.S o de sus clientes, usuarios o clientes potenciales.

31. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

32. Autorización para la publicación de los estados financieros individuales

Los estados financieros individuales han sido autorizados por la Vicepresidencia económica de Keralty el 15 de febrero de 2023, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de accionistas a celebrarse el 31 de marzo de 2023, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros, de acuerdo con lo indicado por la NIC 10.